

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día 22 de Mayo del año dos mil veinticuatro, en la oficina de la Comisión de Pre-Adjudicación del Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3186 punto 6°, el Esc. Julio C. Isa y las Cras. Mónica Haydee Ortíz y Amelia Rita Rodríguez. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°38/24, que se tramita por Expediente N°3006 -Año 2024-caratulado: "Cuerpo Médico Forense S/ Solicitud de Provisión Mesa de Autopsias. P/Morgue Judicial San Antonio". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 28, con lo dispuesto en el art. 3° de la Resolución de Presidencia del Superior Tribunal de Justicia N° 77/24 Adm. (Página 27), invitándose a las siguientes firmas del ramo: CABALLERO ALEJANDRO JAVIER; DEZOTTI ALEJANDRO JAVIER; DISTRIBUIDORA MULLER SRL; EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DEL LITORAL; GENTILE FERNANDO MANUEL Y RAMIREZ CESAR AUGUSTO. Obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 56 Y 56 vta., cotización de la siguiente firma: SOBRE N°1: Corresponde a la firma GENTILE FERNANDO MANUEL. Que analizada la misma, esta Comisión aconseja de común acuerdo ADJUDICAR a la firma GENTILE FERNANDO MANUEL el ítem 01, por única oferta, por ajustarse al liego y a lo solicitado según el informe técnico obrante en página 61, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do. párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77.-----
No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 10:30 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados. -----

Cra. Mónica H. Ortíz

Cra. Amelia R. Rodriguez

Esc. Julio C. Isa